

# PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL

## LICEO SAN FRANCISCO VALLENAR



## INTRODUCCIÓN

Este Proyecto Educativo Institucional, es un instrumento que aúna los principios, anhelos y desafíos que la Comunidad Educativa se propone, de la misma manera es que dicho documento marca la ruta a seguir por el Plan de Mejoramiento Educativo y a su vez, los otros Planes que han ido surgiendo acorde a las políticas educativas, también se alinean en función a este PEI.

Este escrito es el referente institucional, que direcciona a los actores (alumnos, docentes, asistentes de educación, padres y apoderados); en torno a los principios pedagógicos y valóricos que se deben seguir, poniendo en el centro a cada uno de los estudiantes, volcando todas las acciones y esfuerzos para contribuir en su desarrollo intelectual, emocional y social; en suma propender a la mejora continua en materia de resultados.

El PEI, se elabora cada cuatro años y es necesario actualizarlo anualmente.

## IDENTIFICACIÓN

<b>NOMBRE DEL ESTABLECIMIENTO</b>	LICEO SAN FRANCISCO
<b>SOSTENEDOR</b>	FUNDACION EDUCACIONAL LICEO SAN FRANCISCO
<b>DIRECTOR</b>	FLANKLIN ALEJANDRO RODRIGUEZ BUGUEÑO
<b>DIRECCION</b>	FAEZ N°260
<b>COMUNA</b>	VALLENAR
<b>PROVINCIA</b>	HUASCO
<b>REGION</b>	ATACAMA
<b>TELEFONO</b>	51-2693000 51-2612084
<b>CORREO ELECTRONICO</b>	lsanfran@liceosanfrancisco.cl
<b>RBD</b>	479-0
<b>DEPENDENCIAS</b>	PARTICULAR SUBVENCIONADO
<b>AREA</b>	EDUCACION
<b>NIVEL DE EDUCACIÓN</b>	PARVULARIA-BÁSICA-MEDIA

## 1. CONTEXTO

### RESEÑA HISTÓRICA

La génesis del establecimiento se remonta a los años anteriores a 1948, en que la Iglesia Católica, capta la necesidad de entregar su aporte a la sociedad en diversos lugares de Chile a través de la creación de escuelas, donde se requieran, para atender a la población escolar cuyos padres aspiran a que sus hijos reciban la educación cristiana. Los sacerdotes franciscanos, con la ayuda de la comunidad y de los primeros docentes fundan la escuela Particular de Hombres N° 5, en la región de Atacama.

En 1952 se completa la Educación Primaria con la creación de cursos hasta 6º año, curso terminal Primario. A razón de que, en la segunda mitad de la década del 60, se realiza la Reforma Educacional, bajo el gobierno de Eduardo Frei Montalva, por lo que se extiende la Enseñanza Primaria a 8 años pasando a llamarse Educación General Básica, en la escuela el año 1970 se crea el 7º año y en el año siguiente se completa hasta 8º año. Las clases de Religión Católica las realizaban sacerdotes, la presencia de la Iglesia estaba latente, haciendo visible su presencia e influencia en la orientación de la escuela.

En 1982 se crea el 1º año de Educación Media y sucesivamente los cursos siguientes, ingresan varones y damas. Por Resolución Exenta en 1984, el establecimiento es reconocido con niveles de Enseñanza Parvularia, Básica y Media Completa. En el año 2003 se da inicio a la jornada escolar completa, vigente a estos días.

Cabe señalar que, en cuatro ocasiones, el establecimiento ha sido reconocido con la excelencia académica y hoy cuenta con dicha distinción.

Actualmente el establecimiento posee una matrícula de 959 alumnos distribuidos de NT1 a Cuarto Medio, el índice de vulnerabilidad es de 56%, factor a considerar, pues siendo un porcentaje alto conlleva que los recursos que ingresan por concepto de Ley SEP, sean significativos, lo que implica que el PME, pueda convertirse en un instrumento ambicioso y que permite originar en él una serie de acciones que no serán limitadas por factores económicos; pero a la vez, es aún mayor el desafío, pues se deben invertir de modo estratégico, dichos recursos, para que cumplan con las metas trazadas.

Por último, es importante hacer referencia al prestigio alcanzado por el establecimiento, mencionando personas destacadas en diferentes ámbitos del quehacer nacional, regional y/o local que han pasado por sus aulas. Se mencionan algunos de ellos.

Sr. Baldo Prokurica	Ministro de Minería
Sra. Yasna Provoste Campillay	Senadora de la República
Sr. Jaime Mulet Martínez	Diputado de la República
Sr. Juan Santana Castillo	Diputado de la República

## INFORMACIÓN INSTITUCIONAL

El colegio, atiende tres niveles de educación: Parvularia, Básica y Media Humanístico-Científico. En cuanto a su Dirección, el establecimiento ha sido conducido indistintamente por sacerdotes y laicos. En la actualidad su directora es una docente laica. Cuenta con una planta de 62 trabajadores, de los cuales son 36 docentes y 26 asistentes de la educación.

El equipo directivo está compuesto por seis docentes: director, inspector general, coordinador de enseñanza básica, jefe de la unidad técnico-pedagógica, coordinador de enseñanza media y orientadora. Además de un equipo psicosocial compuesto por una psicóloga, una asistente social y una educadora diferencial.

Cuenta con tres dependencias: una que atiende al nivel parvulario y básico, otra para el nivel medio y la dependencia deportiva, con estadio techado y canchas de fútbol. En enseñanza parvularia y básica hay un curso por nivel y es en enseñanza media donde se aumenta a tres cursos por nivel de primero a cuarto medio.

## ORGANIZACIÓN DEL LICEO

### NIVELES DE ENSEÑANZA QUE ATIENDE

#### EDUCACIÓN PARVULARIA

- NT1: A-B
- NT2: A

#### EDUCACIÓN BÁSICA

- 1°, 2°, 3°, 4°, 5°, 6°, 7°, 8°: UN CURSO POR NIVEL

#### ENSEÑANZA MEDIA

- 1° MEDIO: A-B-C
- 2° MEDIO: A-B-C
- 3° MEDIO: A-B-C
- 4° MEDIO: A-B-C

#### PLAN DE ESTUDIO

- NT1 A 4°MEDIO: 38 SEMANAS

#### HORAS SEMANALES

- NT1-NT2: 30 HORAS
- 1° Y 2° BÁSICO: 33 HORAS
- 3° A 8° BÁSICO: 38 HORAS
- 1° A 4° MEDIO: 42 HORAS

REGIMEN DE EVALUACIÓN: SEMESTRAL

HORARIO SEMANAL

NIVELES	MAÑANA	TARDE
NT1 A-NT2	LUNES A VIERNES 08:30-12:30	
NT1 B		LUNES A VIERNES 13:30-17:30
Enseñanza Básica 3° A 8°	LUNES A VIERNES 08:00-13:00	LUNES Y MARTES 14:30-17:00 JUEVES 14:30-16:00
Enseñanza Básica 1° Y 2°	LUNES A VIERNES 08:00-13:00	MARTES 14:30-17:00
Enseñanza Media	LUNES A VIERNES 08:00-13:00	LUNES, MARTES Y JUEVES 14:30-17:00

## 2. IDEARIO

En el Proyecto Educativo Institucional, que se sustenta bajo el lema “Entrar para aprender, salir para servir”; se expresa los sellos, la visión y misión de la institución, estos son:

### SELLOS

**Colegio de Iglesia Católica:** Una formación basada en las enseñanzas del Evangelio para fortalecer la fe en Dios y aplicarlo en su diario vivir. Promover el desarrollo valórico y espiritual de nuestros estudiantes, a través de la participación activa en actividades pastorales y de reflexión, que vinculen las directrices de la iglesia Católica y de nuestro Santo patrono San Francisco de Asís con las demandas de la sociedad actual.

**Formación Integral Orientado a la Educación Superior:** Que exista un complemento entre desarrollo integral del educando, tanto en lo valórico, ético, moral, afectivo, como en el desarrollo de sus habilidades y destrezas a desarrollar en los distintos niveles a través de su trayectoria educativa. Asegurar a nuestros estudiantes una sólida formación académica, orientada al desarrollo de habilidades cognitivas, las cuales respondan a los estándares de calidad, determinados por el Ministerio de Educación.

**Conciencia Ecológica y Vida Saludable:** Promover una vida en armonía y respeto con sí mismo y el medio ambiente, poniendo en el centro de la preocupación al alumno (a) como un ser humano que debe valorar su propia vida, practicando el autocuidado permanente, velando por su salud, física y emocional, desarrollando una alta autoestima, en suma, aprendiendo a Ser feliz. Se pretende a un enfoque que permite a todos los niños aprender a convivir, a trabajar colaborativamente con otros y para otros, aceptando la diversidad, desarrollando su solidaridad y afectividad, fortaleciendo sus potencialidades de líderes ambientales.

## **MISION**

Nuestra misión como Colegio de Iglesia Católica es: Entregar una educación esencialmente humanista, con actitudes positivas para el logro de valores, con un alumno y alumna que privilegie el razonamiento, la creatividad, el pensamiento crítico responsable, que vivan su fe como discípulos misioneros de Jesús, con el sello de Colegio de Iglesia Católica, en un ambiente educativo que permita promover el aprendizaje y entusiasmar con la experiencia de aprender a aprender. Una Comunidad de aprendizaje abierta a la interrelación educativa con el entorno natural, social y cultural, con clara conciencia ecológica, que promueva las relaciones de colaboración de los equipos de trabajo con los alumnos, profesores, padres, madres, apoderados y comunidad, entregando oportunidades para el desarrollo de talentos mediante actividades curriculares y extracurriculares para el crecimiento personal y profesional de cada una de las personas integrantes de la comunidad educativa, siendo un lugar privilegiado de formación y promoción integral.

## **VISION**

Anhelamos un Liceo innovador, humanístico científico, con proyección a la Educación Superior, que sirva a la región de Atacama, en donde cada miembro de la comunidad educativa en un clima organizacional óptimo posibilite una educación centrada en el alumno y alumna para que se desarrollen armónicamente teniendo como modelo a la persona de Jesús y su mensaje a la luz del Evangelio. Que además de ser un lugar de aprendizaje sea un espacio donde toda la comunidad escolar se interrelacione con respeto, comprensión y cooperación mutua, unidos y convocados al logro de metas comunes”.

En cuanto a sus resultados académicos de la institución, se adjunta lo más reciente en SIMCE y PSU. Estos datos, con el propósito de complementar la identificación total del colegio; pero más aún, explorar en la búsqueda de posibilidades, que nos pueden ofrecer PEI y PME, en materia de mejora de estos mismos resultados.

## DEFINICIONES Y SENTIDOS INSTITUCIONALES

### Principios y enfoques educativos

Una teoría del aprendizaje es el constructo que aplica y predice como el ser humano aprende, y para hacer una propuesta de cuál es la mejor forma de lograr, el fin último que es el aprendizaje, se considera que no existe una teoría que contenga todo el conocimiento para explicarlo. Con ello es posible entender que en la realidad se puede actuar aplicando más de una teoría, dependiendo de las situaciones y de los propósitos perseguidos.

A partir de la Misión, nuestro liceo, opta por un “Currículum principalmente humanista”, centrado en el desarrollo integral y armónico de la persona, Creemos en un modelo educativo que potencia el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales en torno a los principios constitutivos de la educación en el siglo XXI: “aprender a conocer”, “aprender a hacer” “aprender a ser” y “aprender a vivir juntos”. (Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la Educación para el Siglo XXI, “La educación encierra un tesoro”, Paris, 1995). Lo que implica que todas las variables están implícitas en su quehacer educativo como: organización escolar, metodologías de enseñanza, criterios de evaluación; todo esto considerando las nuevas bases curriculares, las que plantean Objetivos de Aprendizaje (OA) para cada nivel y que adicionalmente buscan dar comienzo a la nueva estructura del ciclo escolar y resguardar el tiempo de libre disposición de los colegios y actualizar los contenidos, habilidades y actitudes a desarrollar lo que nos permite preparar alumnos y alumnas capaces de vivir como personas y como ciudadanos.

A través de nuestra labor formativa y de Orientación, propiciamos mejoras en la calidad de vida de nuestra comunidad, promoviendo estilos de vida saludable, especialmente en lo relativo a hábitos y actitudes positivas hacia dimensiones tales como la alimentación, la práctica del deporte, el desarrollo de la afectividad y la sexualidad. Fomentamos también el auto cuidado de la salud especialmente respecto del abuso del alcohol y drogas, y de otros riesgos propios del desarrollo de las culturas juveniles, en contacto con importantes redes locales y regionales.

### Aplicación de Teorías

Al transitar hacia enfoques y propuestas educativas centradas en el aprendizaje, considerando las posibilidades y condiciones reales del estudiante, creemos necesario adscribir los siguientes paradigmas:

**Paradigma Humanista:** La educación humanista se basa en la idea que todos los estudiantes son diferentes, reafirmando su identidad personal. El logro máximo de la educación es la autorrealización de los estudiantes en todas las facetas de su personalidad.

**Paradigma Sociocultural:** Lev S. Vygotsky señala: Que la enseñanza, debidamente organizada, puede conducir a la creación de zonas de desarrollo próximo, con el apoyo de individuos más capaces. En esta perspectiva, el profesor es un agente cultural, un mediador entre el saber sociocultural y los procesos y mecanismos de apropiación por parte de los estudiantes. Las funciones psicológicas superiores tienen su raíz en las relaciones sociales. Esto significa que la comprensión, la adquisición del lenguaje y los conceptos, entre otros procesos, se realiza como resultado de la interacción del individuo con el mundo físico pero, particularmente, con las personas que lo rodean.

**Paradigma Constructivista:** Se centra en el sujeto que aprende. El individuo –tanto en los aspectos cognitivos como socio-afectivo no es un producto del ambiente ni de sus disposiciones o pulsiones internas. El conocimiento no es una copia fiel de la realidad sino una construcción del ser humano. Las personas son sujetos activos que aprenden, inician y aprovechan experiencias, buscan información para resolver problemas y reorganizan lo que ya saben para lograr nuevos aprendizajes.

La construcción del conocimiento depende de los conocimientos o representaciones acerca de la realidad y de la actividad a realizar, así como de la actividad interna o externa que el sujeto realice. El punto de partida de todo aprendizaje son los conocimientos previos.

### **Orientación del Aprendizaje**

Nuestro Liceo desarrollará los Objetivos de Aprendizaje (OA) de las nuevas bases curriculares emanadas del MINEDUC en los distintos niveles y asignaturas considerando las orientaciones metodológicas explicitadas en el Proyecto Educativo Institucional; poniendo énfasis el pensamiento crítico y en la resolución de problemas. Con una metodología que considera el aprendizaje como un proceso dinámico que obliga al alumno a ser un participante activo que construye aprendizajes a partir de sus experiencias y las integra a la información que recibe y que es capaz de desarrollar experiencias múltiples y variadas tanto individual como grupalmente.

La unidad educativa orientará el quehacer pedagógico en los aprendizajes de los alumnos; fortaleciendo además en ellos la capacidad de tomar decisiones acertadas en su desarrollo personal y social.

La práctica pedagógica está centrada en el aprendizaje de los alumnos, lo que implica, desarrollar estrategias flexibles y adaptadas a los diversos ritmos y estilos de aprendizaje de ellos.

El aprendizaje deberá ser progresivo a lo largo de todos los niveles escolares, con articulación clara entre ciclos y niveles, incluido educación parvularia (NT 1 – NT2), de modo que la prescripción curricular de un nivel determinado se sustente en los aprendizajes adquiridos en los niveles anteriores.

Las tres dimensiones de lo que la experiencia escolar busca entregar a cada estudiante para favorecer el desarrollo integral son: Conocimientos, habilidades y actitudes, estas apuntan al desarrollo de competencias.

### **El Marco Curricular Común**

El Marco Curricular define los aprendizajes que se espera que todos los alumnos y alumnas del país desarrollen a lo largo de la trayectoria escolar. Es el referente base por el cual se construyen los planes de estudio, los programas de estudio, estándares de aprendizajes, los textos escolares y las pruebas SIMCE.

Las Pruebas SIMCE se elaboran en relación a los objetivos del Marco Curricular y las Competencias descritas en los estándares de aprendizajes.



## **Planificación**

El Marco Curricular (Planes y programas de estudio) se operacionaliza mediante el diseño de los procesos enseñanza – aprendizaje, para esto se requiere que la o el docente planifique la enseñanza de su asignatura, usando un esquema anual y mensual de planificación. El foco de dicha planificación estará en:

- El desarrollo de las competencias básicas.
- La diversificación de las Estrategias de enseñanza para satisfacer los diferentes estilos y ritmos de aprendizaje de las y los estudiantes que conforman el curso real.
- La Articulación Curricular a nivel de planificaciones y práctica de enseñanza y el aprendizaje en el aula tanto en el tránsito de enseñanza Parvularia a Enseñanza Básica y de ésta a Enseñanza Media debe, tenerse en cuenta la Trayectoria del curso y en éste la trayectoria educativa de los subsectores de aprendizajes.
- El Diseño Universal de Aprendizaje es una manera de pensar acerca de la enseñanza y el aprendizaje que ayuda a que todos los estudiantes tengan la misma oportunidad de ser exitosos.
- El Desarrollo de Habilidades, es importante señalar que el papel de los profesores, en los programas que desarrollan habilidades del pensamiento, consiste en ser facilitadores del aprendizaje y en convertir el aula en un proceso exploratorio. Su función más importante consiste en propiciar que los alumnos piensen y sean capaces de producir sus propios pensamientos e ideas.

### **Valores y competencias específicas**

Los valores que son transversales a las distintas disciplinas de enseñanza impartidas en nuestro Colegio son:

- Respeto
- Responsabilidad
- Tolerancia
- Solidaridad
  
- Valores Intelectuales:
  - Perseverancia
  - Honestidad
  - Confianza
  - Disciplina
  
- Valores Afectivos:
  - Empatía
  - Compañerismo
  - Autoestima
  - Amor
  - Bondad.

## PERFILES

### Equipo Directivo

*Yo soy el Buen Pastor. El Buen Pastor da su vida por sus ovejas.  
Yo conozco las mías y las mías me conocen a mí, como el Padre me conoce y yo conozco al Padre.  
Por eso doy la vida por mis ovejas". (Jn.11,11–15).*

El Profesor es un profesional en permanente formación, que educa por vocación, contribuyendo positivamente al desarrollo integral del alumno y alumna, en cada una de sus dimensiones: morales, éticas, afectivas, artísticas, físicas e intelectuales. El educador Franciscano es un Maestro a imagen del Buen Pastor, que camina en el proceso junto a cada uno de sus alumnos y alumnas.

### CRITERIOS E INDICADORES

CRITERIOS	INDICADORES
1) Educador de colegio de Iglesia Católica	<ul style="list-style-type: none"><li>• Reconoce a Jesús como su Maestro testimoniándolo como Discípulo Misionero, a imagen y semejanza del Buen Pastor.</li><li>• Vivencia en su familia y en el desarrollo de su actividad docente, los valores del Evangelio.</li><li>• Participa activamente en la Comunidad Educativa Pastoral, siendo parte de la Iglesia Católica, participando de los sacramentos, asumiendo compromisos con ella y dando testimonio de su fe.</li><li>• Capaz de encantar a sus compañeros de trabajo, alumnos /as, apoderados y comunidad en general con la vida de Jesús, testimoniándolo con hechos.</li><li>• Firme en sus convicciones para optar por los valores del Evangelio que buscan proteger la Vida en todas sus dimensiones, el cuidado y salvaguarda de la Creación y el respeto de los derechos humanos.</li></ul>

<p>2) Compromiso con el Aprendizaje de sus alumnos/as</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mediador entre los saberes, intereses, talentos y competencias de sus alumnos/as, haciendo explícita la misión del Liceo en todo su quehacer educativo.</li> <li>• Afectivo, autocrítico, estimulador en la conducción del proceso de aprendizaje; honesto, leal, paciente, justo y consecuente.</li> <li>• Atiende y acompaña la diversidad y las necesidades educativas especiales de sus alumnos/as.</li> <li>• Considera los intereses de sus alumnos/as, padres y apoderados.</li> <li>• Reconoce su labor orientadora como fundamental para guiar a sus alumnos en la formación valórica y en el descubrimiento de su vocación.</li> <li>• Desarrolla la capacidad emprendedora en sus alumnos, con visión de futuro.</li> <li>• Poseedor de una formación sólida y en constante perfeccionamiento de acuerdo a los requerimientos del avance tecnológico y científico, y coherente con las necesidades del colegio.</li> </ul>
---	--

<p>3) Profesional altamente comprometido con la conciencia ecológica y la vida saludable.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Participa en forma entusiasta en equipos de trabajo y quehacer interdisciplinario, potenciando principalmente actividades en pro-ayuda del medio ambiente y de autocuidado, en la promoción de una vida física y emocionalmente sana.</li> <li>• Se siente parte importante de la Comunidad Escolar colaborando activamente con las distintas actividades que se programan, para crear una conciencia ecológica y la promoción a una vida sana.</li> </ul>
---	---

## Docente y Asistente de Educación

*“Miremos como hijos a aquellos sobre los cuales debemos ejercer alguna autoridad.  
Pongamos a su servicio, a imitación de Jesús, el cual vino para obedecer y no para mandar,  
Y avergoncémonos de todo lo que pueda tener incluso apariencia de dominio;  
si algún dominio ejercemos sobre ellos, ha de ser para servirlos mejor”*

Los Asistentes de la Educación (Personal Administrativo, Inspectores de patio, Auxiliares de servicio, Asistentes de salas, Técnicos en Educación Parvularia, Bibliotecaria y Monitores) participan en la formación de los alumnos y alumnas a través de su presencia constante en el Colegio, apoyando en todo momento el espíritu y su acción educadora.

Cada uno, desde sus respectivas responsabilidades, hace posible y más eficaz la acción educativa del Colegio. Para esto se favorecerá su formación humana y cristiana. Su dedicación es una obra común, la presencia casi constante junto a los niños y jóvenes, convierte su trabajo en un espacio de particular valor educativo.

Se les propone, por tanto: testimonio de vida de fe, integración, colaboración, espíritu de servicio solidario, cordialidad, hospitalidad, respeto mutuo, competencia y un adecuado nivel de conocimiento en su tarea.

## PERFIL DEL ASISTENTE DE LA EDUCACIÓN

CRITERIOS	INDICADORES
1) Compromiso Pastoral.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Católico practicante que reconoce a Jesús como el Dios de la Vida.</li> <li>• Vivencia en su familia y en su quehacer diario los valores del Evangelio.</li> <li>• Participa en las Actividades Pastorales del Colegio y la Comunidad Eclesial.</li> </ul>
2) Compromiso con la Formación Académica del Colegio.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Con el Apoyo de la Comunidad Escolar realiza los dones que el Señor le ha dado manteniendo una estrecha relación de colaboración y servicio con todos los estamentos.</li> <li>• En su trabajo diario acoge fraternalmente a los apoderados, alumnos y público en general.</li> <li>• Demuestra lealtad y respeto hacia todos los integrantes de la Comunidad Educativa.</li> <li>• Realiza su trabajo con honestidad y solidaridad buscando siempre ser empático.</li> <li>• Testimonia el respeto y la dignidad en sus relaciones laborales.</li> </ul>
3) Comprometido consigo mismo y con su entorno.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se preocupa de su autoformación y capacitación.</li> <li>• Está consciente que por medio de su labor también produce aprendizajes.</li> <li>• Aplica el rol formador de la persona-alumno/a en las distintas situaciones de su quehacer.</li> </ul>

## Estudiantes

*“Dios los quiere viviendo con esperanzas, con alegrías, con anhelos, y también con ideales grandes. ¡Sí! Tienen que aprender a mirar adentro de ustedes mismos” para conocerse a sí mismo. Así podrán encontrar en ustedes la obra de Dios”.*  
(Mons. Fernando Ariztía R.)

Reconocemos al alumno como principal protagonista de su educación y como el centro de nuestra acción educativa. Valoramos en él su historia personal destacando sus aptitudes y actitudes como capacidades para desarrollar potencialmente, en la búsqueda de formar buenos cristianos y honestos ciudadanos, capaces de ser transformadores de la nueva sociedad, a modelo de San Francisco de Asís viviendo en este mundo globalizado sin perder su identidad.

### CRITERIOS E INDICADORES PERFIL DEL ALUMNO

CRITERIOS	INDICADORES
1) Alumno de Colegio de Iglesia Católica.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Asume los compromisos inherentes a la misión evangelizadora del colegio, reconociendo a Jesús como su Maestro e identificándose como discípulo misionero de Él.</li><li>• Se identifica con la Iglesia Católica, participando de la vida parroquial, así como también, de las actividades programadas por el Liceo, adhiriéndose a las orientaciones del magisterio de la Iglesia y de sus pastores. (Misa, Novenas, Mes de María, etc.).</li><li>• Le da importancia a la formación religiosa católica, actuando conforme a los valores del Evangelio y al modelo ofrecido por la figura de San Francisco de Asís. (Respetando su familia, compañeros y al prójimo, siendo solidario y actuando con fraternidad).</li></ul>

**LICEO SAN FRANCISCO VALLENAR**

	<ul style="list-style-type: none"><li>• Participa progresivamente en la vida litúrgica de la comunidad escolar, a través de la formación sacramental.</li><li>• Cultiva la oración personal y comunitaria, como expresión de fe, amor a Dios y devoción a la Virgen María, construyendo así una espiritualidad franciscana.</li><li>• Identifica su vocación como llamado de Dios y proyección del amor y servicio al prójimo.</li></ul>
2) Formación Integral, orientada a la educación superior.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Desarrolla habilidades y competencias para experimentar y aprender a aprender, con el objeto de predecir, estimar y ponderar los resultados de las propias acciones en la solución de problemas con sentido de responsabilidad frente al aprendizaje, lo que le asegura un buen rendimiento académico.</li><li>• Responsable, activo, capaz de incorporar las herramientas tecnológicas y los aprendizajes en la interacción con su entorno. Comprometido con la tarea educadora en un clima de “libertad”, exigencia, trabajo, disciplina, afecto y solidaridad.</li><li>• Valoración por todos los subsectores de aprendizajes, concretizándolo en el logro de sus aprendizajes.</li><li>• Reconoce que su profesión será instrumento para mejorar su calidad de vida y la de sus familias.</li></ul>
3) Clara conciencia ecológica y vida saludable.	<ul style="list-style-type: none"><li>• Amalavida en todas sus dimensiones: valorando y cuidando su cuerpo, a través de una vida saludable, participando en las</li></ul>

	<p>actividades deportivas como medio para lograr conductas positivas de desarrollo armónico, físico y mental.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Respeto y promueve el medio ambiente sano para que se pueda desarrollar en la vida, buscando instancias para mantener lo bueno y mejorar lo dañado a través de acciones y de investigaciones, que propicien la ecología y la salvaguarda de la creación.</li><li>• Sensible con el medio natural, social y cultural. Amando la naturaleza, a ejemplo de San Francisco de Asís.</li></ul>
--	--



## Apoderados

“El sembrador salió a sembrar. Lo sembrado en tierra buena es el hombre que escucha la Palabra de Dios, la medita y produce frutos” (Mt. 13,1.23)

Sin el ejemplo y el apoyo de la familia, padres y apoderados, toda siembre del Liceo quedaría en el aire, sin caer en tierra donde dar un fruto verdadero. Sin una colaboración concreta y permanente la labor educativa quedaría trunca.

La familia es el lugar privilegiado de crecimiento humano y religioso, primera experiencia de comunidad, de entrega de valores y virtudes sociales con sentido de Dios y amor al prójimo.

### CRITERIOS E INDICADORES

CRITERIOS	INDICADORES
1. Familia Cristiana, como centro evangelizador de comunión y participación	<ul style="list-style-type: none"><li>• Participación de la familia en la formación cristianas de los alumnos/as (vida sacramental).</li><li>• Compromiso con las actividades Pastorales del Colegio.</li><li>• Profesan la fe Católica.</li><li>• Vivencian en su familia la fe en Cristo.</li></ul>

<p>2. Comprometidos con la formación académica del Colegio</p>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Comparten la tarea educadora que se continúa en el Liceo.</li><li>• Llevan a la práctica su rol de primeros educadores de sus hijos.</li><li>• Favorecer el diálogo en toda la comunidad educativa para que los padres y apoderados conozcan el proceso y los alcances formativos de sus hijos.</li><li>• Participa progresivamente en la vida de la Comunidad Escolar.</li><li>• Asume y respeta la labor educativa, los principios y reglamentos, y actúa en concordancia con el marco valórico y espíritu Franciscano del Colegio.</li></ul>
--	---

<p>3. Proyecto de vida sana para sus hijos.</p>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Mantienen una relación de diálogo abierta y positiva con sus hijos y les estimulan en sus intereses, aptitudes y competencias.</li><li>• Promueven en sus hijos, el autocuidado, la valoración y respeto de su cuerpo; así como también el cuidado de su entorno.</li></ul>
---	---

**Profesionales de Apoyo**

**Deberes de la Trabajadora Social**

1. Gestionar actividades para los alumnos de Pro-retención y actualización de base de datos del programa.
2. Coordina con área de finanzas la exención de pago de Financiamiento Compartido para alumnos prioritarios.
3. Coordina los programas de Junaeb.
4. Gestionar solución para alumnos con problemas socioeconómicos y familias vulnerables.
5. Mediación dirigida a alumnos y alumnas con problemas de convivencia escolar y/o familiar.
6. Derivación social alumnos vulnerables para tratamientos específicos.
7. Trabajo social Familias en programas sociales.
8. Asesoría a alumnos de 4º medios en proceso de becas enseñanza superior.
9. Proceso de Beca Interna Liceo San Francisco.
10. Postulación y Renovación de Becas (Beca externas y del Mineduc)
11. Encargada del Programa de Alimentación Escolar (P.A.E.)
12. Realización de visitas domiciliarias a la comunidad educacional, según sea el caso.
13. Coordinación de captura de datos para IVE
14. Entrega de Informes de Alumnos Prioritarios, vulnerables y del Sostenedor

**Deberes de la Psicóloga**

1. Intervenciones psicológicas individuales a estudiantes con dificultades conductuales, emocionales, sociales y otras problemáticas que le afecten su salud mental y adecuado desenvolvimiento.
2. Realiza derivaciones a otros profesionales del área clínica, a partir de un diagnóstico del alumno.
3. Atención y orientación a los docentes con estrategias para afrontar distintas problemáticas con sus estudiantes dentro y fuera del aula y en relación a su grupo familiar.
4. Orientar a docentes respecto de metodologías más adecuadas para la asimilación de contenidos educativos así como de la relación alumno-profesor al interior del aula desde la especificidad de los estudiantes.
5. Diseñar y realizar programas para la prevención de diversas problemáticas.
6. Formación y asesoramiento familiar con el fin de intervenir en el medio ambiente inmediato del alumno, teniendo un impacto directo en su formación.
7. Realizar capacitaciones y/o talleres a docentes, asistentes de la educación, alumnos y apoderados de acuerdo a las necesidades de la comunidad educativa.
8. Desarrolla programas que favorezcan un adecuado desarrollo intelectual y socio-afectivo que le permitan contribuir a su bienestar subjetivo y social además de permitir su integración a la sociedad de manera eficaz y asertiva.
9. Colaborar con la dirección del establecimiento desde su especificidad técnica.
10. Apoyar desde el área psicológica, el proceso de orientación educacional, vocacional y profesional, de los estudiantes.
11. Trabajar en equipo, coordinadamente, con orientadora y otros profesionales que se encarguen de brindarle apoyo a los estudiantes.
12. Colaborar con acciones de intervención dirigidas a promover un adecuado clima laboral al interior del establecimiento.

**EVALUACIÓN**

**Seguimiento y Proyecciones**

<b>DIMENSIÓN</b>	<b>SUBDIMENSIÓN</b>	<b>OBJETIVO</b>	<b>ESTRATEGIA</b>
<b>GESTION CURRICULAR</b>	Enseñanza y aprendizaje en el aula  Apoyo al desarrollo de los estudiantes	Mejorar la Práctica Pedagógica en torno al desarrollo de competencias para el aprendizaje significativo de los estudiantes, a través del trabajo en el aula con el docente.	Mejoramiento del Acompañamiento Docente para fortalecer los procesos de E-A en el aula.
<b>LIDERAZGO</b>	Liderazgo del sostenedor  Liderazgo del director  Planificación y gestión de resultados	Conducir un proceso de trabajo colaborativo que sistematice las practicas pedagógicas y verifique su impacto, para tomar decisiones en torno a la mejora continua.	Monitoreo del funcionamiento de cada uno de los departamentos, áreas y GPT de la comunidad escolar.  Lograr que cada uno de los planes cumpla con el objetivo trazado y que eso repercuta en los estudiantes como se espera.
<b>CONVIVENCIA ESCOLAR</b>	* Formación * Convivencia escolar * Participación y vida democrática	Implementar y potenciar acciones en pos del fortalecimiento de los otros indicadores de calidad del simce y en especial el de autoestima y motivación escolar.	Orientación e Inspectoría realizan un trabajo articulado que apunta al bienestar emocional, valórico, de la persona. Los planes aquí especificados, sin duda van en pos del bienestar del estudiante, principal preocupación de la institución.
<b>GESTION DE RECURSOS</b>	* Gestión del personal * Gestión de los resultados financieros * Gestión de los recursos educativos	Propiciar una administración efectiva y expedita, con el fin de dotar a la institución con la serie de recursos incluidos humanos; con el fin de favorecer a cada uno de los estudiantes de la institución.	Fortalecimiento de la articulación con el sistema administrativo de modo que todo lo contenido en el PME se concrete.